



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA**JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA****6024*****Execució de Títols Judicials 105/2016***

D/D^a FRANCISCA MARIA REUS BARCELO, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 004 de PALMA DE MALLORCA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000105/2016 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de EVA MARIA OLIVA GOMILA, MARCELINA GARCIA FERRER, DAVID MOYA PELLICER, JULIÀ BONAFA NAVARRO, MARIA ASCENSION MORENO MERO, MARINA VIGLINO GARCIA, MONICA GATICA DIAZ contra CLUB DEPORTIVO SPORT INCA sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva dispone:

- Despachar la orden general de ejecución del título indicado a favor del ejecutante EVA MARIA OLIVA GOMILA, MARCELINA GARCIA FERRER, DAVID MOYA PELLICER, JULIÀ BONAFA NAVARRO, MARIA ASCENSION MORENO MERO, MARINA VIGLINO GARCIA, MONICA GATICA DIAZ frente a CLUB DEPORTIVO SPORT INCA.

- Requerir a la empresa ejecutada para que en el plazo de tres días reponga a la trabajadora en su puesto de trabajo.

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a CLUB DEPORTIVO SPORT INCA, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de Baleares.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En PALMA DE MALLORCA, a cinco de Mayo de dos mil dieciséis.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

